

**BG**Grupo
Financiero BG

Panamá, 11 de septiembre de 2020

Estimado Accionista:

En esta oportunidad espero que tanto usted como su familia se encuentren bien de salud y siguiendo las indicaciones de precaución necesarias por el estado de emergencia que estamos viviendo producto de la pandemia global ocasionada por el COVID-19.

Me place comunicarle por este medio que en esta fecha se estará pagando el dividendo correspondiente al tercer trimestre del año en curso, a razón de \$0.62 por acción, pagadero a los accionistas registrados en los libros de la sociedad al 31 de agosto de 2020.

Les presento a continuación un resumen de los indicadores financieros más importantes del primer semestre de operación del Grupo Financiero BG (GFBG) comparativo con el mismo semestre del 2019:

(en millones, excepto en utilidades por acción)	2020	2019	Variación	%
	<i>Al 30/Jun.</i>	<i>Al 30/Jun.</i>		
Préstamos	\$11,732.6	\$ 11,772.5	\$ (39.9)	-0.3%
Total de Activos	\$19,674.4	\$ 18,990.7	\$ 683.7	+3.6%
Depósitos totales	\$12,846.2	\$ 12,040.9	\$ 805.3	+6.7%
Patrimonio	\$ 3,008.3	\$ 2,812.2	\$ 196.1	+7.0%
Utilidad Neta	\$ 194.40	\$ 248.79	\$ (54.4)	-21.9%
Utilidad Neta por acción	\$ 2.18	\$ 2.80	\$ (0.6)	-22.1%

Como podrán observar, las utilidades de GFBG del primer semestre del 2020, al compararse con el mismo periodo del 2019, se han visto afectadas con una disminución de un 21.9%, o \$54.4 millones menos.

Los menores niveles de utilidades netas son producto principalmente de los siguientes factores:

- I. La reducción en los volúmenes de crédito de consumo, hipotecas y empresarial, al igual que de transacciones de clientes en general y en comisiones de servicios prestados.
- II. El manejo de altos niveles de liquidez, muy por encima de los montos que se manejan en tiempos normales, con rendimientos muy bajos dado el entorno actual de tasas de interés.
- III. La decisión de la Junta Directiva del Banco General de reforzar, muy por encima de los montos planificados, la reserva para posibles pérdidas en la cartera de préstamos en virtud de los efectos del estado de emergencia, el cierre temporal de

negocios y las postergaciones de pagos aprobadas en el contexto de la moratoria existente.

En este entorno quiero compartir con ustedes las principales actividades y medidas que nuestras empresas han estado implementado para enfrentar esta extraordinaria crisis de salud, con profundos impactos económicos y sociales.

En este sentido sus empresas han estado enfocadas durante los pasados 5 meses en:

- 1.- Implementar medidas extraordinarias para el cuidado de nuestro capital humano.
- 2.- Apoyar a todos los clientes de nuestras empresas asegurando el ofrecimiento de un servicio continuo, seguro y eficiente.
- 3.- Fortalecer, aún más, la solidez financiera de sus empresas, enfatizando en mantener altos niveles de liquidez, sólidas provisiones y robustas relaciones de capital.
- 4.- Invertir, a través de la Fundación Sus Buenos Vecinos, en programas dirigidos a atender los temas de salud y alimentación.

Veamos en detalle cada una de estas iniciativas:

1.- Implementar medidas extraordinarias para el cuidado de nuestro capital humano.

Desde el inicio del estado de emergencia nuestras empresas han minimizado el número de colaboradores que trabajan en sitio implementando la modalidad de trabajo remoto y tomando acciones de prevención y bioseguridad en nuestras oficinas y sucursales con estrictos protocolos siguiendo las recomendaciones del MINSA y de consultores médicos que nos asesoran en la implementación de estas medidas y en el manejo de los programas de trazabilidad y pruebas que les aplicamos a nuestros colaboradores.

A la fecha mantenemos el 36% de nuestros colaboradores en trabajo remoto, se han aplicado pruebas de diagnóstico al 35% y si incluimos la pruebas serológicas han pasado por pruebas el 50% de los colaboradores.

Se han establecidos protocolos diarios de comunicación, programas de apoyo emocional, de estrellas al volante que tiene como propósito evitar el uso de transporte público, se ofreció un programa de jubilación voluntaria para colaboradores con más de 60 años, se han adelantado vacaciones, concedido a solicitud licencias y tenido conversatorios virtuales "cuidando a nuestro equipo" en donde han participado más de 600 personas.

Todos nuestros colaboradores han continuado recibiendo sus ingresos totales, no importa si se reducen sus horarios por temas operativos, por tener que estar en cuarentena preventiva, trabajo remoto, o cierres temporales de sus áreas de trabajo.

Las acciones anteriores han cumplido con los siguientes objetivos:

- Asegurar que nuestros colaboradores mantengan sus ingresos durante este difícil periodo.
- Velar por el cuidado y salud de nuestro capital humano, asegurando de esta forma que el servicio que reciben todos los días nuestros miles de clientes mantiene la misma calidad y excelencia que antes de la pandemia.

Tiempos como estos refuerzan nuestra convicción de que el capital humano es el activo más importante de nuestras empresas. Nuestro éxito sería imposible sin colaboradores excepcionales como los que nos apoyan a diario en las complejas responsabilidades de nuestros negocios, por lo que reconocemos nuestra responsabilidad con ellos ahora más que nunca.

2.- Apoyar a todos los clientes de nuestras empresas asegurando el ofrecimiento de un servicio continuo, seguro y eficiente.

Asegurar un servicio estable, seguro y de alta calidad ha sido una meta prioritaria de nuestras empresas.

Las restricciones de movilidad retaron a los equipos de operaciones, riesgo, seguridad, auditoría y tecnología a implementar en corto plazo medidas de continuidad de negocios con miras a lograr ofrecer capacidades de trabajo remoto a través de diferentes plataformas de servicio y comunicación en un ambiente con eficiencia y seguridad a un importante número de colaboradores.

Basados en el Acuerdo 2-2020 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) y en la Ley de Moratoria el Banco General ha estado en constante comunicación con su base de clientes de consumo y empresarial atendiendo de manera proactiva las necesidades de los mismos.

Al 30 de junio de 2020, el Banco ha postergado pagos mensuales del:

- I. 43.6% de los clientes hipotecarios residenciales, equivalente a US\$2,268.4 millones o 49.6% del total de la cartera hipotecaria residencial.
- II. 36.2% de los clientes de consumo, equivalente a US\$568.4 millones o 30.9% del total de la cartera de consumo.
- III. 12.8% de los clientes corporativos, equivalente a US\$1,089.9 millones o 20.2% del total de la cartera corporativa a los cuales se le ha postergado el pago de intereses.

Entre otras medidas de apoyo que les hemos ofrecido a nuestros clientes están:

- La exoneración de los pagos mínimos en tarjetas de crédito.
- La disminución de la comisión por saldo mínimo en cuentas corrientes.
- La exoneración de cargos de membresía a tarjetas claves nuevas en los meses de abril a junio por 1 año.

- La exoneración de la comisión de pago atrasado y sobregiro en tarjetas de crédito.

En el 2020 Los canales digitales que usan nuestros clientes han experimentado un saludable crecimiento principalmente a través de Banca Móvil y Banca en Línea, apoyados por las restricciones de movilidad y la incorporación de nuevos servicios, tales como la apertura de cuentas simplificadas con tarjetas de débito, venta de seguros de vida, Yappy para comercios, transacciones rápidas de recargas, aperturas de cuentas de ahorro Mi Meta, y pagos a nuevos proveedores en línea.

La estrategia del banco es continuar invirtiendo en estos canales para cumplir con nuestra meta de hacer la vida fácil y segura a todos nuestros clientes.

3.- Fortalecer, aún más, la solidez financiera de sus empresas, enfatizando en mantener altos niveles de liquidez, sólidas provisiones y robustas relaciones de capital.

A través de las experiencias vividas en diferentes crisis económicas y políticas en las que hemos navegado las empresas del grupo a través de los años una de las decisiones estratégicas de mayor relevancia ha sido el construir nuestra fortaleza financiera sostenida por cuatro pilares claramente definidos: Robustas relaciones de patrimonio, sólidas reservas para posibles pérdidas, elevados niveles de liquidez en inversiones de alta calidad, y diversificación en nuestra base de clientes de préstamos y depósitos.

Esta estrategia, que ha sido parte de la visión de sostenibilidad a largo plazo de nuestras empresas, ha permitido que en estos momentos el Balance de Situación de Banco General y Subsidiarias muestre los indicadores financieros más sólido de su historia.

Al 30 de junio de 2020 el fondo del capital del Banco alcanzaba \$2,775.4MM o el 255% de la razón de capital regulatoria del 8% mínimo requerido por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP). La razón de capital a total de activos ponderados por riesgo era del 20.4%, compuesto enteramente de capital primario por \$2,775.4MM y activos ponderados por riesgo de \$13,607.1MM que incluyen préstamos, inversiones, activos ponderados por riesgo operativo y riesgo de mercado.

La razón primaria de liquidez del Banco, medida en términos de activos líquidos primarios (compuestos por efectivo, depósitos bancarios e inversiones líquidas de renta fija con grado de inversión) a total de depósitos de clientes y obligaciones era del 29.55% al 30 de junio, equivalente a \$4,451,1MM de liquidez primaria. Esta liquidez está conformada por activos con una calificación promedio de AA-.

En adición el Banco debe cumplir con requisitos mínimos de liquidez establecidos por la SBP los cuales requieren a los bancos activos líquidos de no menos del 30%. Al 30 de junio BG mantenía una liquidez regulatoria del 42.64%, cumpliendo ampliamente los requisitos que establece el ente regulador.

En el primer semestre del año la reserva para préstamos, neta de castigos aumentó \$47.7M y al 30 de junio de 2020 el monto de esta reserva al total de préstamos superaba los \$212.9millones y representaba el 1.78% del total de préstamos.

Estas medidas, que impactan la rentabilidad en el corto plazo, nos permitirán continuar invirtiendo en nuestros clientes, en nuevas tecnologías y talento, para ir transformando la organización a las nuevas realidades del negocio en el mediano y largo plazo.

4.- Invertir, a través de la Fundación Sus Buenos Vecinos, en programas dirigidos a atender los temas de salud y alimentación.

Para nuestra comunidad, mantenemos nuestro compromiso más fuerte que nunca. En respuesta a la pandemia COVID-19 a través de nuestra Fundación Sus Buenos Vecinos (FSV) trabajamos para proteger a los más vulnerables y prevenir la propagación del virus, enfocando nuestros esfuerzos en tres sectores:

- **Salud:** Aportamos \$1 millón en donaciones de equipo, insumo, y pruebas al Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios para la Salud (ICGES) responsable de analizar las pruebas de COVID-19 en Panamá.
- **Alimentación:** Aportamos más de \$2.7MM de dólares en donaciones al programa “Alimenta Una Vida” en alianza con el Banco de Alimentos Panamá (BAP), la Cámara Panameña de Desarrollo Social (CAPADESO), y otras organizaciones sin fines de lucro y privadas que han participado en la logística, divulgación y distribución de alimentos a más de 30,000 personas al mes en condiciones de vulnerabilidad desde mayo a octubre. En apoyo a este programa el Banco General lanzó durante el mes de julio la campaña “dobla la esperanza” por medio del cual se comprometió a doblar las donaciones recibidas a través de Yappy de clientes. Durante ese mes 3,921 clientes donaron \$464 mil y el banco aportó \$928 mil dólares a la campaña lo que ha permitido extender el programa que inicialmente era hasta julio hasta el mes de octubre, y con esfuerzos adicionales seguro lo podremos extender hasta fin de año.
- **Ayuda Social:** Seguimos con la ejecución continua del presupuesto anual de \$7.4MM de la FSV, fortaleciendo las contribuciones a programas sociales, especialmente hogares sustitutos, asilos y organizaciones cuyo objetivo es servir a las comunidades más vulnerables.

Sin menospreciar los retos que tengamos frente a nosotros producto de la incertidumbre que enfrentamos por la pandemia del COVID-19, cuenten con la seguridad que su empresa seguirá siendo guiada por los principios que nos han permitido consistentemente superar adversidades: Su cultura sostenida por valores, la visión de largo plazo del negocio y el reconocimiento de nuestra responsabilidad tanto con nuestros accionistas como con nuestras partes relacionadas (colaboradores, clientes, proveedores y la comunidad en general).

Los instamos a visitar las páginas www.bgeneral.com en donde encontrarán información actualizada de las actividades de sus empresas y trimestralmente los informes financieros que se presentan a la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) y la Bolsa de Valores de Panamá.

Para atender cualquier necesidad pueden contactar en nuestras oficinas de Relaciones con los Accionistas a Montserrat Colls (mcolls@empresagc.com) o Lynn de Cardoze (ldecardoze@empresagc.com) en el teléfono 303-5322 y al suscrito en el correo rleman@bgeneral.com.

Estimados Accionistas, recordemos que el primer escudo de protección en esta pandemia, somos nosotros mismos, por lo que los instamos a que sigamos, y hagamos que nuestros familiares practiquen, los principales lineamientos del Ministerio de Salud.

- Lavarnos constantemente las manos con jabón
- Mantener la distancia física recomendada (2 metros)
- Uso de mascarillas

De esta forma también estaremos siendo solidarios con nosotros, nuestras familias y el resto del país.

Atentamente,



Raúl Alemán Zubieta
Presidente